ACTA No.2

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veintinueve días del mes de Enero de Dos Mil Diecinueve, siendo las 7:01 de la noche, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca, y Román Villeda Aguilar; Vicepresidentes Alternos: Walter Antonio Chávez, Olga Josefa Ayala Alvarenga y Dunia Lizzette Ortíz Cruz; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quorum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.1 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión, consultándose al Pleno sobre el extremo de que, si había alguna reconsideración que proponer al Acta, presentándose las siguientes:
 - 1) Se aprobaron las mociones de reconsideración presentadas individualmente por varios Honorables Diputados.
- 4.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS**:

 a) Remitió Proyectos de Decreto la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES**:

a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados:
 Norma Edinora Brooks, José Oswaldo Ramos Soto y José
 Edgardo Castro Rodríguez.

3) MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.1-2018:

- a) Se aprobaron las mociones de reconsideración presentada por el Honorable Diputado Carlos Roberto Ledezma Casco, en relación al Decreto de reforma de renovación de licencia y la del Honorable Diputado Julio César Nolasco.
- 5.- Se suspendió la sesión a las 8:05 de la noche.
- 6.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 30 de Enero del año Dos Mil Diecinueve, a las 6:15 del tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel

Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

7.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- Se aprobaron los artículos 4, 25, 26, 45, 52, 55, 57, 58, 86, 90, 101, 132, 133, 134, 150, 153, 178, 181, 198, 201, 216, quedando en suspenso el Artículo 12, a reformarse del Decreto No.180-2018, contentivo del Presupuesto General de Ingresos de Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018.
- 8.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) PROYECTOS:

 a) Remitió Proyectos de Decreto la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES**:

a) Presentaron Manifestación los Honorables Diputados: Pablo
 Ramón Soto Bonilla y Josué Fabricio Carbajal Sandoval.

- a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Scherly Melissa Arriaga Gómez, José Jesús Villanueva Maradiaga, Rafael Leonardo Sarmiento Aguiriano, Alberto Chedrani Castañeda, presentada la de la Honorable Diputada Betty Elizabeth Rivera Ramírez y quedó en suspenso la del Honorable Diputado German Oswaldo Altamirano Díaz.
- 9.- Se suspendió la sesión a las 8:59 de la noche.

10.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 5 de febrero del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:43 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mauricio Oliva Herrera; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Antonio César Rivera Callejas, Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

11.- La Secretaría anunció el punto Pronunciamientos:

 Se pronunciaron varios Honorables Diputados por el Aniversario del Partido Liberal de Honduras.

12.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Paso en primer debate desde el Artículo 43 hasta su totalidad de la LEY MARCO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 2) Pasó en primer debate el Artículo 1 de la LEY DE REORDENAMIENTO DE LAS INSTANCIAS QUE IMPULSAN EL DESARROLLO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, FACILITACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROMOCIÓN DEL PAÍS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y EL SECTOR PRIVADO.

- 3) Pasó en segundo debate el CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONALES PARA EL PROGRAMA "BONO VIDA MEJOR" CONVENIOS FINANCIEROS CON FONDOS DEL BANCO MUNDIAL (IDA) 5603-HN, 5294-HN, correspondiente al año 2017, con la firma PRICE WATERHOUSE COOPERS INTERAMERICANA S. DE R. L. por un monto de (L.4,858,354.00).
- 4) Pasó en primer debate el ACUERDO DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, MEJORAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS MIGRATORIOS Y DE EXTRANJERÍA Y DE EMISIÓN DE PASAPORTES DE HONDURAS, celebrado entre la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA).
- 5) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas asignar la cantidad de NOVENTA MILLONES DE LEMPIRAS ANUALES (L.90,000,000.00) a la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa, destinada anivelar las Pensiones a los Jubilados cubiertos bajo el Régimen de Riesgos Especiales.
- 6) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a ascender a ocho (8) oficiales de la Fuerzas Armadas al grado inmediato superior.
- 7) Se aprobó en su totalidad el Proyecto de Decreto orientado a reformar varios Artículos del Decreto No.180-2018, contentivo del Presupuesto General de Ingresos de Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018.

- 8) Se aprobaron los Artículos del 9 al 18 LEY DE BOMBEROS DE HONDURAS
- 9) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a reformar el Artículo 115 de la LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Contenida en el Decreto No.146-86.
- 13.- Se suspendió la sesión a las 7:45 de la noche.
- 14.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 6 de febrero del año Dos Mil Diecinueve, a las 6:30 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

- 15.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:
 - Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a ascender a ocho (8) oficiales de la Fuerzas Armadas al grado inmediato superior.

- 2) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a otorgar Condecoración a la ciudadana sampedrana JULIETA SALEM DE KATTAN, MEDALLA DE ORO Y PERGAMINO, por parte del Congreso Nacional, por su invaluable apoyo y protección que ha brindado a la población hondureña.
- 3) Pasó en segundo debate el ACUERDO DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, MEJORAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS MIGRATORIOS Y DE EXTRANJERÍA Y DE EMISIÓN DE PASAPORTES DE HONDURAS, celebrado entre la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA).
- 4) Quedó en suspenso el Artículo 2 del Proyecto de Decreto orientado a crear un nuevo Instituto Educativo del Nivel Medio en la Ciudad de Choluteca, ubicado en las Instalaciones de lo que fue la ESCUELA NORMAL MIXTA DEL SUR, utilizando toda la Infraestructura incluyendo el mobiliario y que dicho Instituto llevara el nombre de Reverendo JESÚS VALLADARES.
- 5) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a que sin perjuicio de lo establecido en el Decreto No.155-1995 de la LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCA Y SEGUROS (CNBS) y su Reglamentación, con la finalidad de dinamizar la economía, el plazo para la permanencia de la información e historial crediticio de los usuarios del Sistema Financiero: BANCOS, COOPERATIVAS, CASAS COMERCIALES, GOBIERNO Y TODA INSTITUCIÓN QUE PRESTE SERVICIOS CREDITICIOS.
- 6) Pasó en primer debate el Contrato de Préstamo No.2221, suscrito el 17 de diciembre de 2018 entre el Banco Centroamericano de

Integración Económica (BCIE) en su condición de Prestamista y el Gobierno de la República de Honduras en su condición de Prestatario del financiamiento de hasta por un monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$.44,262,590.70), PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO LIBRAMIENTO ANILLO PERIFÉRICO CA-5 SUR".

16.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS**:

 a) Remitió Proyecto de Decreto la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **SOLICITUDES**:

El Honorable Diputado Marcos Bertilio Paz Sabillón solicito al Pleno que quedara en suspenso el Proyecto de reforma por adición al Artículo 115 de la Ley de la Administración Pública.

3) MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.1-2018:

a) Se aprobó la moción de reconsideración presentada por la Honorable Diputada Ariana Melissa Banegas, solicitando a la vez el Honorable Diputado Andrés Rolando Benedith, que la Bancada el PINU, está en contra de esta reconsideración.

- Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Milton Jesús Puerto Oseguera, Dunia Lizzette Ortíz y David Guillermo Chávez Madison.
- 17.- Se suspendió la sesión a las 7:45 de la noche.
- 18.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día jueves 7 de febrero del año Dos Mil Diecinueve, a las 11:32 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mauricio Oliva Herrera; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Antonio César Rivera Callejas, Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

19.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS**:

 a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES**:

 a) Presentó manifestación el Honorable Diputado Sergio Arturo Castellanos Perdomo.

- a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables
 Diputados: Yuri Christian Sabas Gutiérrez, Ronnie Richard
 MacNab Thompson y Rony Jonathan Martínez Chávez.
- 20.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:
 - 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a ascender a ocho (8) oficiales de la Fuerzas Armadas al grado inmediato superior.
 - Se aprobó el Contrato de Préstamo No.2221, suscrito el 17 de diciembre de 2018 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en su condición de Prestamista y el Gobierno de la República de Honduras en su condición de Prestatario del financiamiento de hasta por un monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$.44,262,590.70), PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO LIBRAMIENTO ANILLO PERIFÉRICO CA-5 SUR".
- 21.- Se suspendió la sesión a las 2:05 de la tarde.
- 22.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 12 de febrero del año Dos Mil Diecinueve, a las 6:04 de la tarde.
 - Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mauricio Oliva Herrera; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Antonio César Rivera Callejas, Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; de los

Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

23.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- Pasaron en segundo debate desde el Artículo 1 al 26 de la LEY MARCO DE VIVNIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 2) Se aprobaron los Artículos 19 al 21 de la LEY DE BOMBEROS DE HONDURAS.
- 24.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) PROYECTOS:

 a) Remitió Proyecto de Decreto la Secretaría del Despacho Presidencial y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) MANIFESTACIONES:

a) Presentó manifestación el Honorable Diputado Walter Antonio
 Chávez Hernández.

- a) Quedó en suspenso la moción presentada por el Honorable
 Diputado Francisco Javier Paz Laínez.
- 25.- Se suspendió la sesión a las 8:26 de la noche.

26.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 13 de febrero del año Dos Mil Diecinueve, a las 6:09 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

27.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- Pasaron en segundo debate desde el Artículo 27 al 47 de la LEY
 MARCO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 2) Se aprobaron los Artículos del 22 al 26, quedando en suspenso el Artículo 25 LEY DE BOMBEROS DE HONDURAS
- 28.- La Secretaría continuando con la agenda anunció el punto Proyectos:
 - 1) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.
- 29.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión el día Jueves 14 de Febrero del presente año, a las 10:00 de la mañana, en la forma siguiente:
 - 1) Comprobación del quórum;
 - 2) Apertura de la sesión;

- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Lectura de Correspondencia;
- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.
- 30.- Se levantó la sesión a las 8:00 de la noche.

MAURICIO OLIVA HERRERA PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA SALVADOR VALERIANO PINEDA SECRETARIO SECRETARIO